

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12

25 DE ABRIL DE 2025

13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta al C. Francisco Franco Soler, candidato propietario a la Presidencia Municipal de Durango, por el partido político Movimiento Ciudadano, respecto a la solicitud que realiza en materia de debates electorales, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da respuesta a la C. Betzabé Martínez Arango, candidata propietaria a la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Durango”, respecto a la solicitud que realiza en materia de debates electorales, en el contexto del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el cual se aprueba el Dictamen que emite la Comisión Temporal de Debates, respecto al calendario de debates, recinto, temas a debatir, moderaciones, reglas de orden y seguridad, posición en el escenario y turnos de los debatientes, para la realización de los debates electorales entre las candidaturas propietarias a las presidencias municipales de los ayuntamientos de Durango, Gómez Palacio y Lerdo en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2024 – 2025.
8. Clausura de la sesión.